



LA EDUCACION MÉDICA EN LA CUBA DEL SIGLO XIX

MEDICAL EDUCATION IN 19TH CENTURY CUBA

Dr. Rubén Carlos Mayo Márquez Especialista 2do grado en MGI, Master. Profesor Auxiliar. Dirección municipal de salud Ciego de Avila.
rubencarlos.ciego2021@gmail.com ORCID 0002 6620 4116

RESUMEN

Introducción: La medicina era en el siglo XVII una religión. Existía un divorcio absoluto entre la teoría y la práctica. La enseñanza estuvo en contradicción con los avances de la ciencia y la técnica. **Objetivo:** Realizar una revisión bibliográfica sobre la formación médica en la Cuba del siglo XIX. **Método:** Del nivel teórico, entre ellos el análisis-síntesis; histórico-lógico; inducción-deducción, y de nivel empírico, la observación y el empleo de la revisión de documentos. **Desarrollo:** Se exponen los principales hechos de manera cronológica que caracterizaron la enseñanza de la medicina del siglo XIX. Guerras, enfermedades, personalidades y avances que caracterizaron la época. **Conclusiones:** Las guerras y enfermedades; los avances científicos, las grandes reformas para la Universidad, dejar de pertenecer a la Iglesia y personalidades vinculados al desarrollo de la Medicina, su enseñanza y posterior evolución dejaron una huella esencial en el devenir histórico de la Medicina Cubana.

Palabras claves: Medicina / formación; avances científicos; enfermedades.

ABSTRACT

Introduction: medicine was a religion in the 13th century. There was an absolute divorce between theory and practice. Teaching was in contradiction with advances in science and technology. **Objective:** to carry out a bibliographic review on medical training in 21st century Cuba. **Methods:** from the theoretical level, including analysis-synthesis; historical-logical; induction-deduction, and at the empirical level, the observation and use of document review. **Development:** the main chronological facts that characterized the teaching of medicine in the XXI century are exposed. Wars, diseases and advances that characterized the time. **Conclusions:** wars and diseases;

scientific advances, major reforms for the university, ceasing to belong to the church, and personalities linked to the development of medicine, His teaching and subsequent evolution left an essential mark on the historical evolution of Cuban medicine.

Keywords: medicine / training ; Scientific advances; diseases.

INTRODUCCION

El Sistema Nacional de Salud (SNS) opera bajo las premisas de mejorar los indicadores de salud de la población, la calidad de la atención médica, la satisfacción con los servicios y la eficiencia en el empleo de los recursos para garantizar la sostenibilidad del sistema y su relación con la salud universal.¹

No siempre fue de esta manera y obviamente el perfeccionamiento de la enseñanza de la medicina jugó un papel primordial. La medicina era en el siglo XVII una religión, y tenía sus herejes, cismáticos, sus infieles, a los que hubiera mandado a la hoguera si hubiese dispuesto del brazo secular.² El retraso científico y docente del máximo centro de enseñanza durante esta etapa se manifestó en la Facultad de Medicina a través de una enseñanza teórica, formal, y anticientífica, debido a su enfoque metafísico de estudio; existía un divorcio absoluto entre la teoría y la práctica; se utilizaban libros obsoletos para la época, dominada por el espíritu escolástico medieval.³

Cuatro hechos básicos dominan la historia de la medicina del siglo XIX: el reinado de la célula; la completa separación entre la medicina y la filosofía y la fundación de aquella en las ciencias naturales; la microbiología o era pasteuriana; y el traslado del centro de la medicina científica e investigadora de Francia a Alemania.²

Los nativos de Cuba llamaban a las enfermedades axe, utilizaban terapéuticas sugestivas, evacuantes a través de vomitivos o laxantes, aislaban a los enfermos y practicaban la higiene a través del baño diario y el entierro de sus muertos. Conocían además las bondades medicinales de muchas plantas.⁴

Existen criterios dispares sobre el tema pero la mayoría de los autores coincide en señalar que el primero que ejerció la medicina en Cuba fue Domingo de Arpartill, los Drs. Oscar García Roco y María J. Méndez M. Plantean que fue en Santiago de Cuba en 1517 y que hasta 1519 algunos aventureros, soldados ignorantes y toda clase de embusteros hacían de cirujanos-barberos, sacamuelas etc.⁵

El primer Doctor en Medicina con Título que llega a La Habana es Juan de Tejeda y Pina (1610) graduado de la Universidad de Salamanca, aunque su estancia parece que fue efímera en La Habana, fue sustituido por Bartolomé de Cárdenas.⁶

El primer protomédico que tuvo la Isla de Cuba fue un médico español, el Licenciado Francisco Muñoz de Rojas, nombrado el 9 de septiembre de 1634, quien ejerció muy poco tiempo el cargo, pues falleció en 1637. El segundo protomédico, el doctor Francisco Teneza y Rubira, tomó posesión del cargo 74 años después, el 13 de abril de 1711. En 1760, por nombramiento del Rey, se graduó como cirujano romancista, José Francisco Báez Llerena, primer mestizo que practicó legalmente la Medicina en Cuba.⁷

El 13 de julio de 1804, se estableció en La Habana la Junta Central de Vacunación, y se nombró al doctor Tomás Romay Chacón, secretario facultativo. Ese año, se crearon las juntas subalternas de vacunación para la aplicación de la vacuna antivariólica de forma obligatoria en toda la Isla.^{8, 9} La enseñanza estuvo en contradicción con los avances de la ciencia y la técnica, a pesar de la acción de hombres como el Dr. Tomás Romay, quien como Decano de dicha facultad luchó contra el dogmatismo y el escolasticismo que caracterizaba a los estudios médicos. Introdujo la enseñanza de la clínica y su práctica, y mostró a sus alumnos y colegas los avances científicos de su época. Sin dudas, contribuyó en cierta medida al mejoramiento de la asistencia médica en Cuba.¹⁰ Como parte del subsistema estatal se crearon en 1871 las casas de socorro, que se mantuvieron durante toda la etapa republicana, y alcanzaron los primeros años de la etapa revolucionaria socialista.^{11, 12}

La formación médica en el siglo XIX fue revolucionaria y decisiva para el arranque definitivo de las ciencias de la medicina en el país y esto ha motivado la realización de este trabajo.

Se hizo una revisión bibliográfica con el objetivo de describir la formación médica del siglo XIX, para dar salida al mismo se revisaron diferentes fuentes de información, en internet, revistas (cuadernos) y libros. Las fuentes primarias y secundarias revisadas incluyeron artículos de investigación para un acercamiento a la historia de la salud y la formación médica en general durante el siglo XIX. Durante el trabajo se realiza un breve acercamiento a la salud, recursos humanos médicos y aspectos fundamentales que en cada etapa fueron sucediendo durante este periodo de tiempo. Se utilizaron métodos de investigación del nivel teórico, entre ellos el análisis-síntesis durante toda la revisión lo cual permite sintetizar luego de un análisis de toda la literatura

consultada a los hechos de menor generalización del pensamiento; el histórico-lógico para poder realizar el estudio desde el punto de vista cronológico de las diferentes etapas y los cambios y aportes más representativos en el tiempo, así como el desarrollo de la formación médica; inducción-deducción, permitió arribar a las conclusiones del estudio. Entre los métodos de nivel empírico, la observación y el empleo de la revisión de documentos, para observar el desarrollo de la salud y formación médica en esa etapa.

DESARROLLO

La primera enseñanza de la Medicina fue impartida en Cuba con posterioridad a 1711 a los aspirantes a cirujanos romancistas por los Hermanos de la Orden de San Juan de Dios en su Hospital de San Felipe y Santiago de La Habana. La enseñanza de la Medicina con categoría universitaria se impartió por primera vez en Cuba en 1726 por el bachiller Francisco González del Alamo y Martínez de Figueroa, junto a Martín Hernández Catategui y Ambrosio Medrano Herrera, quienes se habían graduado en la Universidad de México. Ellos comenzaron a impartir cursos de Medicina, a los cuales se les otorgó validez académica por los Hermanos de la Orden de los Dominicos del Convento de San Juan de Letrán, dos años antes de la fundación de la Real y Pontificia Universidad del Máximo Doctor San Jerónimo de La Habana, ocurrida en 1728.¹³

Entre los siglos XVI y XVIII la oferta de médicos es bastante discreta limitándose a la presencia de unos pocos médicos, cirujanos latinos, cirujanos romancistas y, excepcionalmente, de algún médico-cirujano. El Real Tribunal del Protomedicato es la institución encargada de otorgar las siguientes licencias:

- Médicos-cirujanos: pueden ejercer la medicina sin restricción, tienen estudios universitarios completos
- Médicos: solamente pueden tratar afecciones internas, tienen estudios universitarios
- Cirujanos latinos: solamente pueden tratar afecciones externas hasta la llegada de un médico-cirujano, tienen estudios universitarios incompletos
- Cirujanos romancistas: no cuentan con estudios universitarios, sólo poseen conocimientos prácticos en cirugía, su actuación se autoriza únicamente en casos extremos, es decir donde la oferta de profesionales es nula.¹⁴

Moreno, Tapanes y Delgado exponen que los esquemas de asistencia médica ambulatoria fueron creados en Cuba por los gobiernos desde el año 1825, para

socorrer a los pobladores más humildes, nombrados posteriormente "casas de socorro", que al triunfo de la Revolución constituyeron el primer modelo de atención primaria en el país¹, así, el sistema de los servicios de salud se fue modificando y adaptándose a los cambios epidemiológicos que se han dado en la población y el establecimiento de nuevas metas.^{11, 12, 15}

Así mismo López se refiere a que el fruto de este proceso será un siglo XIX colmado de sabios ilustres en todas las ramas del saber y nuevas instituciones científicas, así como de acontecimientos políticos y sociales de gran trascendencia, no sólo para la Isla, sino para toda América Latina."⁷

La Universidad continuaba en manos del elemento clerical, radicaba en el mismo convento de Santo Domingo y continuaba con el mismo sistema del siglo anterior. Además la regía un rector, con su vice, cuatro consiliarios, un fiscal, un tesorero, un maestro, de ceremonias y dos comisarios. Las cátedras se adquirían por oposición y por un plazo de 6 años. En 1810 solo asistían a clases diez estudiantes de medicina. Su enseñanza médica retrasada y puramente teórica, carecía de laboratorios, de sala de disección y de clínicas. Aunque el régimen Constitucional le concedió alguna libertad y permitió la entrada de algunos profesores laicos que empezaron a difundir las nuevas ideas de Bichat, Bell y Louis, fueron destituidos poco después, al renacer el absolutismo en España, y el latín quedó restituido con los viejos libros de Avicena e Hipócrates.¹⁶

En 1821 el Capitán General envió una Orden al alto Centro dominado por los clericales para que se restableciera el plan de estudios de 1781. Dicha orden hacía más moderna la enseñanza. Disponía que se enseñase anatomía siguiendo a Heistener no a Lacava y Bonelle, más atrasados. Que en fisiología predominasen las teorías de Dumas, publicado en castellano por Juan Vicente Carrasco, y en higiene los elementos de Tourtelle y los tratados de Caldini.

En 1834 continuaban funcionando las 5 cátedras de medicina y de cirugía e ingresó en la facultad el Dr. José de Piedra que se distinguió en la epidemia colérica por su pericia y connotados servicios. Todavía en 1839 la enseñanza de la medicina en la Universidad constaba de cuatro asignaturas: Prima (fisiología); Vísperas o Patología General; Anatomía y Methodus Medendi (terapéutica) con los Aforismos Hipocráticos de Piquer y Golter y los textos anticuados de Juan de Dios López y Lázaro Riverio. El estudio de los Cuatro Elementos (aire, agua, tierra y fuego) el de las Cuatro Humores (sangre, pituita, bilis y atrabilis) y el de las Cuatro Temperaturas (calor innato,

húmedo radical, húmedo pecante y espíritus de animales y vegetales) iba pasando a la historia con las nuevas ideas de la ciencia francesa que seguían los médicos más progresistas. Los ejercicios de grado se anunciaban con toques de campana la víspera por la tarde y al amanecer del día señalado para el acto. Fuera del recinto universitario el ejercicio práctico de la medicina se hizo más eficaz con las enseñanzas de Romay en el hospital de San Juan de Dios. En esta etapa ejercían en Cuba unos 600 facultativos médicos, la mayor parte de los facultativos residían en La Habana y algunos en los ingenios.^{13, 17}

Según ha publicado Martínez-Fortún en 1840 el Rector era fray José M. Miranda. Y en el claustro de Medicina se encontraban T. Romay, Bernal (Prodecano) entre otros y fuera del recinto universitario daban clases prácticas de anatomía, cirugía e higiene.

Ya en 1841 se dictaron grandes reformas para el centro y la Universidad, en 1842, dejó de pertenecer a la Iglesia para ser parte integrante del Estado. Así cambió su nombre de Real y Pontificia Universidad del Máximo Doctor San Jerónimo de La Habana a Real y Literaria Universidad de La Habana. Pero los cambios no fueron cosméticos. Ante todo significó el alejamiento de las doctrinas dogmáticas y de la filosofía escolástica que dominaba al claustro docente, impuesto por la mentalidad de los frailes dominicos de aquel momento, quienes eran sus regentes. Nuevo plan de estudios por decreto del 24 de agosto. Queda en el mismo Convento de Santo Domingo. Cesa la influencia religiosa. El 15 de octubre entró como Rector José M. Serra. La cátedra de Patología Externa se une a la Universidad.^{2, 13, 18}

Esta reforma Universitaria posibilitó la puesta en vigor de nuevos planes de estudio, encaminados ya a la formación de un profesional en correspondencia con las necesidades de la nueva estructura social de la colonia. Esto trajo consigo algunas ventajas, tales como: el aumento de cátedras, el ingreso de profesores de gran competencia profesional y docente, la enseñanza práctica de la Anatomía, la enseñanza de las Clínicas en las salas de un hospital dedicado casi por completo a la docencia, el uso de libros de textos actualizados, en su mayoría de autores franceses traducidos al español y quedaron suprimidos los Cirujanos Latinos.^{2, 3, 13, 18}

Aunque era muy semejante a las impartidas en facultades médicas de Latinoamérica y en muchas de Norteamérica, la enseñanza de la Medicina en Cuba continuó siendo libresca, teórica y memorística.¹⁹

En 1840 se empezó a publicar la revista "Repertorio Médico" por Nicolás J. Gutiérrez, Ramón Zambrana, Fernando González del Valle y otros. En 1844 Domingo López

Somoza era el rector, desde el 19 de junio. Se estudió el nuevo plan de estudio. El 4 de julio empezaron los exámenes de Doctor y Licenciado. En 1847 se notaba el buen resultado del nuevo plan de estudios. Asistían a la Universidad 395 alumnos de los cuales 47 pertenecían a medicina.

La apertura del Instituto de Investigaciones Químicas de Casaseca (1848), favoreció la práctica a los estudiantes de medicina. Se mejoró la Biblioteca situada en los altos sobre el Aula Magna. Se instaló en San Juan de Dios un Museo de Anatomía para ayudar a las Clínicas.

En este período ejercían en Cuba unos 800 facultativos de todas clases. Se iba restringiendo el número de cirujanos y aumentando el de médicos-cirujanos.^{2, 20}

En 1850 fungía como Rector el doctor Manuel Gómez Marañón. En el curso de 1849-1850 se graduaron 121 alumnos de filosofía, 109 de jurisprudencia, 49 de medicina y 7 de farmacia.

En 1853 El 6 de junio empezaron los exámenes de los alumnos. Por Real Decreto se estableció "que los que aspiren a recibirse de dentistas, sangradores y parteras deben acreditar que han practicado antes por tres años con profeso recibido y al matricularse en la Universidad deben abonar \$17.00 fuertes por cada matrícula.

En 1856 era el Rector el doctor Francisco Hereter y Secretario Fernández Cuevas. En 1858 fue recibido el francés Barneche. Felipe Poey y el Pbro. Ramón de la Paz Morejón donaron muchos objetos y piezas al museo de historia natural.

En 1850 el cólera en La Habana, duró seis meses, grave, se hicieron 10 hospitales provisionales; afectó el interior y en Sagua murieron 400 coléricos entre las dotaciones negras de los ingenios. Existían en La Habana 105 médicos cirujanos y en el interior 412. En 1854 publica Ramón Zambrana "Gaceta Médica". En el año 1855. Circula la "Revista Médica" de Justino Valdés Castro.²¹

Ya en el año 1861 tomó posesión el nuevo Rector Valdés Fauly. La Real Academia de Ciencias Médicas, Físicas y Naturales de La Habana se inauguró el 19 de mayo de 1861 en la Capilla de la Real y Literaria Universidad de La Habana. Su primera Junta de Gobierno quedó presidida por el doctor Nicolás José Gutiérrez Hernández, eminente cirujano, clínico y profesor de Patología en la Universidad. El doctor Gutiérrez había puesto en circulación, en noviembre de 1840, el Repertorio Médico Habanero, título de la primera revista científica cubana especializada en Medicina. Esta institución

científica, que estaba dividida en tres secciones: Medicina y Cirugía, Farmacia y Ciencias Físicas y Naturales.^{13, 22}

En 1863 se implantó un nuevo plan de estudios que disponía que el Bachillerato se hiciese en cinco años. En la Universidad se fundaron las Facultades de Derecho Civil y Canónico, Medicina, Farmacia y Cirugía (unida a medicina) con las enseñanzas agregadas de practicantes, flebotomianos, dentistas y comadronas. Los médicos tenían que cursar la Ampliación de Medicina y para obtener el título de Bachiller en Medicina estudiaban 4 años, dos más para el de Licenciado y uno más para el de Doctor. Se crearon los Institutos Provinciales. Las ventajas se incrementaron a raíz de este plan de estudios; se introdujeron materias de ciencias básicas fundamentales, como Historia de la Medicina y Análisis Químico aplicados a las Ciencias Médicas. Existían en la Universidad 516 alumnos de los cuales 181 correspondían a la Facultad de Medicina. El 13 de julio Francisco Campos ocupa el cargo de Rector interino por ausencia de Francisco Durán, propietario. En 1862 existían en toda la isla 537 facultativos de los cuales 220 radicaban en La Habana.²²

En 1868 -por Decreto del Gobernador y Capitán General- se suprimieron los estudios de doctorado en las Facultades de Medicina y Cirugía, Farmacia y Derecho, los cuales se cursarían en lo sucesivo, en Universidades de la Península, pues consideraba a la Universidad como un foco de insurrección de los cubanos. Esta arbitraria reforma estuvo vigente hasta el final de la Guerra de los Diez Años; pero en el curso 1878-1879 se restablece el período de doctorado en las facultades en que se había suprimido, con lo cual entraba en vigor, en todas sus partes, el plan de estudios de 1863.³

Continuaba la guerra con sus secuelas de miseria y enfermedades. Conmovida la Universidad vio emigrar a varios profesores, disminuir sus actividades y reducir el número de sus alumnos, de medicina a 134 estudiantes. El Cólera afectó a toda la Isla e hizo daño en las fuerzas españolas y en las insurgentes cubanas y más aún en las dotaciones negras de los ingenios. Durante el año murieron en La Habana 10 816 personas, de ellas 1665 de cólera.

La Universidad de La Habana continuaba sus tareas a pesar de la guerra. Figuraba como Decano de la Facultad de Medicina el doctor Fernando González del Valle y Cañizo. Se imprimió un nuevo Reglamento para las oposiciones a cátedras y se dispuso que los exámenes para el grado de Doctor. La Habana contaba con 200

médico-cirujanos y 170 en los pueblos e ingenios del interior, sin contar los numerosos médicos militares.

El 27 de noviembre ocurrió el cruel fusilamiento de los estudiantes de Medicina por los Voluntarios españoles de La Habana, fueron detenidos al salir de la clase de disección de San Dionisio acusados de rayar la lápida del periodista español Gonzalo Castañón y juzgados en medio de un motín de Voluntarios.

En la Universidad aumenta el movimiento en la Facultad de Medicina por la paz, el regreso de médicos destacados, el mayor número de estudiantes, de graduados e incorporados. Se restableció el antiguo sistema de oposiciones para obtener las cátedras suspendidas durante la guerra en la que fueron nombrados para ellas varios profesores españoles y hasta militares.^{13, 23}

De 1876 a 1879 murieron en el Hospital Militar más de 3 000 por fiebre amarilla, y por todas las enfermedades en La Habana en el año 5 979.

Se publicaban "El Repertorio" de Rafael Carrera, la "Gaceta de Sanidad Militar", "Villaclara Médica", "El Eco Militar" y "Repertorio Farmacéutico" y apareció "Anales de la Sociedad de Estudios Clínicos". Actividades en la Academia y otras Sociedades.

En la Facultad de Medicina se reformó el plan de estudios, se crearon nuevas asignaturas, se autoriza la elección de libre tema para el grado de Doctor. Preparatoria: Ampliación de Física, de Química, Mineralogía y Botánica y Zoología. Licenciatura: Anatomía Descriptiva y Embriología; Histología Normal e Histoquímica, Técnica Anatómica, Fisiología, Higiene Privada, Patología General, con su clínica; Terapéutica, Materia Médica; Anatomía topográfica; Medicina operatoria con su clínica y Arte de apósitos y vendajes; Patología Médica; Clínica Quirúrgica; Clínica Médica; Obstetricia y Ginecología con su clínica; Higiene Pública y Legislación Sanitaria y Medicina Legal y Toxicología.²⁴

En 1880 aparece el cuarto plan de estudios que tuvo la Universidad durante la época colonial, que fue aprobado por Real Orden y aplicado en nuestro país a partir del curso 1881-1882. Este plan suprimía el grado de Bachiller en Medicina y el período de ampliación, lo que dividía los estudios en dos etapas: la de licenciatura que se mantenía con seis años y la del doctorado que comprendía un año.^{3, 24}

En los primeros días de enero se efectuó el Primer Congreso Médico Regional Cubano; se presentaron muchos trabajos y se dio cuenta que hasta esa fecha se habían practicado en Cuba 74 operaciones de vientre con un 40 % de mortalidad. ²⁵

Por Real Decreto del 19 de enero de 1892, se suprimió el doctorado en todas las Facultades de la Universidad. La razón que justificaba esta decisión era la reducción de los créditos de las diversas secciones del presupuesto de gastos de la Isla de Cuba. Esta medida provocó una gran protesta del estudiantado universitario cubano, apoyado por el profesorado, la prensa y el pueblo en general, por lo que fue revocada a los 7 meses y medio. Durante el resto del tiempo que duró la dominación española en Cuba el plan de estudio de 1880, no sufrió nuevos cambios.^{3, 10}

Durante la Guerra de Independencia (1895 – 1898), la situación sanitaria de la isla se deterioró mucho, así como las condiciones socioeconómicas producidas por el impacto directo de las acciones bélicas, lo que tuvo su impacto también en la disminución de la producción de alimentos, que ocasionó una situación de hambruna para la población insular, así como la aparición de enfermedades carenciales y desnutrición, que fueron entre otras causas de la presentación de epidemias y aumento de la mortalidad en este período. El estallido de la revolución del 24 de febrero conmueve a la Universidad y a todo el país. Algunos profesores militares por haber emigrado muchos cubanos. Durante el año no hubo en la Facultad de Medicina médicos militares españoles como en los anteriores. En agosto terminó en Cuba la guerra que causó más de 200 000 víctimas.^{18, 25}

En septiembre de 1890 se fundó otra Escuela de Enfermeras, esta vez, en el Hospital Universitario Núm. 1 «General Calixto García Íñiguez» y se celebró en La Habana el Congreso Médico Panamericano.

El eminente filósofo y pedagogo Enrique José Varona desarrolló una importante reforma universitaria en los Planes de Estudios de las diferentes carreras. A esta reforma se le conoce como Plan Varona que se aplicó a partir de 1900, en la Facultad de Medicina y Farmacia. El objetivo fundamental del Plan estaba encaminado a formar profesionales que en la práctica resolvieran los problemas del país. Como parte del Plan Varona se crearon servicios hospitalarios en las diversas cátedras de Clínicas. Se incrementaron las asignaturas de las Ciencias Básicas. Se fundaron las cátedras de Laboratorio en Microscopía y Química Clínica, Bacteriología y Patología Experimental. Además se creó una cátedra que desarrolló la enseñanza de la Higiene de manera centralizada.^{13, 25}

En los primeros años del siglo XX la brillante labor de saneamiento y la lucha contra las enfermedades transmisibles y epidemias; las medidas tomadas para mejorar el cuadro epidemiológico del país y la disminución de la mortalidad, fueron posible

gracias a la consagración de ese gran grupo de notables médicos higienistas y epidemiólogos que se nuclearon en torno a la figura de Finlay, y formaron lo que se ha llamado Escuela Cubana de Sanitaristas de principios del siglo XX. Este grupo tuvo además entre sus tareas principales la formación científica y administrativa de los que luego ocuparían los cargos de jefes locales de sanidad, a cuyo efecto se publicó en 1905 el "Manual de Práctica Sanitaria. Para uso de jefes de sanidad, médicos, funcionarios, etc. de la República de Cuba", importante obra colectiva dirigida por el doctor Barnet y en la que colaboraron 33 médicos higienistas.²⁶

De 1902 a 1958, varios planes de estudio sucesivos, ajustaron la enseñanza médica al desarrollo científico de la época; pero específicamente es de destacar la impronta marcada por los planes que se establecieron a partir de 1940 (se mantuvo vigente 19 años, hasta el triunfo de la Revolución, sin modificaciones, y no incorporó las nuevas ideas sobre educación médica que surgieron en ese período) . En todos persistieron el cientificismo y el enciclopedismo, los métodos pedagógicos obsoletos y la falta de atención a las necesidades de salud de la población. Los médicos se formaban para una práctica predominantemente individualista, biológica y mercantilista. La ausencia total de una política sanitaria, el escaso desarrollo de las instituciones de salud estatales, la carencia de atención médica a la población rural y la inadecuada formación de especialistas fueron algunas características de la formación médica y del panorama de salud de la República Neocolonial.^{27, 28}

CONCLUSIONES

Para los siglos XVI y XVIII la oferta de médicos es bastante discreta limitándose a la presencia de unos pocos médicos. Los hechos como guerras y enfermedades; los avances científicos, cambios en los planes de estudio, las grandes reformas para la Universidad, dejar de pertenecer a la Iglesia para ser parte integrante del Estado y personalidades vinculados al desarrollo de la Medicina, su enseñanza y posterior evolución tienen una relación trascendental con el espíritu creador de la época, la sabiduría y el talento de hombres cultos y adelantados que según el momento que les correspondió vivir, dejaron una huella esencial en el devenir histórico de la Medicina cubana.

BIBLIOGRAFIA

1. Morales Ojeda R, Mas Bermejo P, Castell-Florit Serrate P, Arocha Mariño C, Valdivia Onega NC, Druyet Castillo D, et al. Transformaciones en el sistema de salud en Cuba y estrategias actuales para su consolidación y sostenibilidad. Rev

- Panam Salud Publica. 2018;42:e25. [citado: 15 agosto 2020] <https://doi.org/10.26633/RPSP.2018.25>
2. Martínez-Fortún Foyo José A. Cuadernos de Historia de la Salud Pública. Período de 1840 a 1849. Publicación de la Oficina del Historiador del MINSAP. 2005
 3. Piña Loyola, Carmen Niurka; González Debén, Marta Rosa; López Rodríguez del Rey, Ana Margarita; López Rodríguez del Rey, Magdalena La formación del médico en Cuba: una perspectiva crítica de su historia MediSur, vol. 3, núm. 3, 2005, pp. 58-67. [citado: 15 agosto 2020] Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=180019788009>
 4. Universidad Virtual de Salud de Cuba [citado: 15 agosto 2020] 2002 Nov; 19. Disponible en: <http://uvirtual.sld.cu/actualización/showarticle.php?id=14>
 5. García-Roco Pérez O, Méndez Martínez MJ. Breve historia de la cirugía bucal y maxilofacial". Rev. Humanidades Médicas [citado: 15 agosto 2020] 2002 enero-abril; 2(4). Disponible en: <http://checsa.cmw.sld.cu/publi/rev/numeros/2002/n4/art03.htm>
 6. López Sánchez J. Cuba, Medicina y sociedad. La Habana: Editorial Científico-Técnica; 1977. p.21, 39, 89, 92, 108-109, 111, 157-158. <http://scielo.sld.cu/scieloOrg/php/reference.php?pid=S1727-81202004000300003&caller=scielo.sld.cu&lang=pt>.
 7. López Sánchez J. Cuba. Medicina y civilización: siglos XVII y XVIII. La Habana: Editorial Científico Técnica; 1997.
 8. Ministerio de Salud Pública. Sumario de fundamentos, tareas e informaciones para la gestión. La Habana: MINSAP; 2007(citado 25 Ago 2020) (Apx 5p) Disponible en: . <http://files.sld.cu/aps/files/2010/03/a-i-introduccion2.pdf>.
 9. Villaverde M. Historia de la Medicina en Cuba. X Congreso Internacional de Historia de la Medicina. Libro de Actas. Madrid [s.n.]; 1935. t. 1. Fasc. 1. p. 93.
 10. Delgado García G. Cuadernos de Historia de la Salud Pública: Historia de la Enseñanza Superior de la Medicina en Cuba 1726-1900. Nº 75. Ciudad de la Habana: Ciencias Médicas; 1990.
 11. Delgado García G. La Salud Pública en Cuba durante el período colonial español. Cuad hist salud pública [Internet]. 1996 [citado 15 agosto 2020];(81). Disponible en: http://bvs.sld.cu/revistas/his/vol_1_96/his09196.htm.
 12. Tápanes Galvan W, Fuentes García S, Ferreiro García B, Rolo Mantilla M, Martínez Aportela E, Román Carriera JC. Breve reseña sobre la historia de la salud pública en Cuba. Rev Méd Electrón [Internet]. 2013 Ene-Feb [citado: 15 agosto 2020];35(1). Disponible en:

<http://www.revmatanzas.sld.cu/revista%20medica/ano%202013/vol1%202013/tema10.htm>

13. Aguiar González de la Peña Nelson Miguel, Benítez Piñó Lourdes Matilde. Aproximación a la historia de la medicina en Cuba. La colonia; Revista Habanera de Ciencias Médicas 2010 (citado 25 Ago 2020):9(2) 143-49 (Apx 10p) Disponible en: http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1729-519X2010000200002.
14. Delgado García, Gregorio, "La salud pública en Cuba durante el período colonial español", Op.Cit. Delgado García, Gregorio, "Instituciones no oficiales y academias privadas para la enseñanza de la medicina en Cuba", Cuaderno de Historia de la Salud Pública No. 84, 1998.
15. Moreno Jiménez U. Memorias de una Generación de Médicos. La Habana: Editorial Ciencias Médicas; 2011. [citado: 15 agosto 2020]. Disponible en: http://www.bvs.sld.cu/libros/memorias_generacion/indice_p.htm
16. Martínez-Fortún Foyo José A. Historia de la Medicina en Cuba. Primer cuarto del siglo XIX (1801-1825) Publicación de la Oficina del Historiador del MINSAP. Ciudad de La Habana, Cuba. 2005. Disponible en: <https://www.scielosp.org/article/rcsp/2009.v35n2/10.1590/S0864-34662009000200011/>.
17. Martínez-Fortún Foyo José A. Historia de la Medicina en Cuba. Primer cuarto del siglo XIX (1826-1839) Publicación de la Oficina del Historiador del MINSAP. Ciudad de La Habana, Cuba. 2005
18. Beldarraín Chaple Enrique Ramón. La docencia de la historia de la Medicina en Cuba. Habana. Educación Médica Superior. 2014 (citado 27 Ago 2020);28(2):216-228 (Apx 10p) Disponible en : <http://www.ems.sld.cu/index.php/ems/article/view/146/161>.
19. Cuba. Ministerio de Salud Pública. Introducción a la Especialidad: Texto Básico. Ciudad de la Habana: Instituto Superior de Ciencias Médicas; 1980.p.1-9
20. López Espinosa, José Antonio, "La primera Revista Médica Cubana", Revista Cubana de Salud Pública, 24(1): 53-63, 1998.(citado 25 Ago 2020) (Apx 11p) Disponible en: http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0864-34661998000100008.
21. Martínez-Fortún Foyo José A. Cuadernos de Historia de la Salud Pública. Período de 1850 a 1859. Publicación de la Oficina del Historiador del MINSAP. 2005

22. Martínez-Fortún Foyo José A. Cuadernos de Historia de la Salud Pública. Período de 1860 a 1869. Publicación de la Oficina del Historiador del MINSAP. 2005
23. Martínez-Fortún Foyo José A. Cuadernos de Historia de la Salud Pública. Período de 1870 a 1879. Publicación de la Oficina del Historiador del MINSAP. 2005
24. Martínez-Fortún Foyo José A. Cuadernos de Historia de la Salud Pública. Período de 1880-1889. Publicación de la Oficina del Historiador del MINSAP. 2005
25. Martínez-Fortún Foyo José A. Cuadernos de Historia de la Salud Pública. Período de 1890-1900. Publicación de la Oficina del Historiador del MINSAP. 2005
26. Barnet Enrique. Manual de Práctica Sanitaria. Para uso de Jefes de Sanidad, médicos, funcionarios de la República. Revista Cubana de Salud Pública. 2009(citado 25 Ago 2020); 35(2)(Apx 10p) Disponible en: https://scielosp.org/scielo.php?pid=S0864-34662009000200002&script=sci_arttext.
27. Cuba. Ministerio de Salud Pública. La formación del Médico General Básico como Médico de la Familia. Ciudad de la Habana: Instituto Superior de Ciencias Médicas de la Habana; 1985. Educ Med Salud, Vol. 27, Nº 2 (1993)(citado 25 Ago 2020); pág. 189-205 (Apx 10p) Disponible en : <http://files.sld.cu/sccs/files/2010/07/la-formacion-del-mgb-ilizastigui.pdf>.
28. Ilizástigui Dupuy F, Douglas Pedrosos R. La formación del Médico General Básico en Cuba. Educ Med Salud. 1993(citado 25 Ago 2020); 27 (2): 189-205. (Apx 16p) Disponible en: <http://files.sld.cu/sccs/files/2010/07/la-formacion-del-mgb-ilizastigui.pdf>.